ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil trece, a las diez de la mañana, en las oficinas de la compañía SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A., ubicadas en el tercer piso, oficina 306 del Edificio Albra, Ave. Orellana E11-75 y Ave. Coruña, se reúnen los accionistas que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, quienes voluntaria y libremente se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, acorde a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor Farzan Ashraghi es Presidente de la Junta y el señor Farzín Ashraghi, Gerente General actúa como secretario de la presente junta universal de accionistas:

Se procede a conocer y resolver respecto al siguiente orden del día:

1.- Conocimiento del informe que presenta el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2012.

2.- Conocimiento del informe que presenta el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012. -.

3.- Conocimiento de los balances generales, estados de pérdidas y ganancias y además anexos contables y financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

4.- Resolución sobre el resultado del ejercicio.

El Presidente procede a tratar el orden del día acordado por todos los socios que representan el 100% del capital de la compañía.

1.- Conocimiento del informe que presenta el Sr. Héctor Aníbal Guano Almeida, como comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2012.

Presenta su informe como comisario ante los accionistas de SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A., sobre el ejercicio económico del año 2012. El informe es aceptado y aprobado por los accionistas, con la abstención del señor Farzin Ashraghi, quien ostenta la calidad de administrador, razón por la cual se abstiene.

2.- Conocimiento del informe que presenta el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012.

El señor Farzin Ashraghi, Gerente General de la compañía presenta ante los socios de la misma su informe por el ejercicio económico del año 2012. Informe aprobado por los accionistas con abstención del señor Farzin Ashraghi por ser Gerente General de SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A. y quien presentó el informe.

3.- Conocimiento de los balances generales, estados de pérdidas y ganancias y además anexos contables y financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Los accionistas de SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A. revisan los balances, estados de pérdidas y ganancias, posterior a dicha revisión deciden aprobar en todas sus partes los documentos contables y financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012. El señor Farzin Ashraghi se abstiene en la aprobación por ostentar el cargo de Gerente General de SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A.

4.- Resolución sobre el resultado del ejercicio.

Las pérdidas netas de la compañía, deducidos los valores correspondientes a Impuestos son de US$.53.716,64 (CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECISEIS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS).

La Gerencia General considera que el motivo de la perdida se debe a COMPETENCIA.

Sin más puntos que tratar, con la presencia del 100% del capital de la compañía SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A. se procede a redactar el acta.

Luego de la lectura del acta, esta es aprobada en todos sus puntos sin observaciones, firman para constancia los accionistas en unidad de acto.

Farzan Ashraghi

Presidente

Farzin Ashraghi

Secretario

Accionistas:

Farzan Ashraghi

C.I. 180262396-5

Farzin Ashraghi

C.I. 180262397-3